

Quito, 06 de abril del 2019

Señores

Junta General de Socios

TRANSPORTES Y SERVICIOS CIA.LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

El informe del periodo de labores por el ejercicio económico 2018, que resume los resultados de la gestión realizada por la Administración de esta Gerencia General, durante el periodo en mención son los siguientes:

1.- SITUACION ECONOMICA

Respecto al ejercicio económico se obtuvo un crecimiento en ingresos del 11% respecto al año 2017, lo que ha generado se pueda realizar mantenimiento y adecuaciones al terreno para poder seguir ampliando nuestra oferta de servicios. Situación que se vio reflejada en la generación de una utilidad operacional mínima comparada con porcentaje del incremento de los ingresos.

Transportes y Servicios Cia. Ltda., mantiene una situación financiera estable y sana de acuerdo con los informes presentados por el Contador de la empresa.

Ingresos	38,659
Costos y Gastos	<u>(38,331)</u>
Utilidad antes de Impuestos y Participaciones	329

De la revisión de los libros contables de la empresa, estos demuestran la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2018, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.

De los resultados que arroja el balance existen valores por participación trabajadores por el valor de USD. 49,32 y pago de impuesto a la renta por USD. 229,12

2.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

En el ejercicio económico 2018 no se han ocasionados hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que puedan cambiar los objetivos empresariales o alterar la situación de la empresa.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

De los resultados obtenidos del ejercicio económico 2018, se recomienda que la nueva estrategia para el 2019 para mejorar los ingresos será de buscar personal comercial que busquen nuevos mercados para los servicios que se ofrece.

4.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La Gerencia General conforme a disposiciones de la Junta de Socios, se limito a realizar la administración de los bienes de la empresa cuidando siempre su buen uso.

Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la empresa.

5.- IMPOSITIVO

Durante el ejercicio económico 2018 se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con la administración tributaria, así como con las del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en cuanto a los pagos oportunos de planilla de aportes y fondos de reserva.

La contribución anual de la Superintendencia de Compañías ha sido cancelada en su totalidad.

Los pagos de impuestos prediales están cancelados en su totalidad, patente anual y el 1.5 x mil se encuentran cubierta la obligación hasta el año 2017, esta pendiente el ejercicio 2018.

Es todo cuanto puedo informar, y entrego a ustedes señores socios los balances de la empresa para que lo revisen y aprueben.

Agradezco la confianza brindada a mi gestión.

Atentamente,



Carlos Enrique Avalos Villafuerte
GERENTE GENERAL